

afectados. El expresado Proyecto se encontrará de manifiesto durante el plazo establecido en los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Carreteras de Las Palmas, Edificio de Servicios Múltiples, planta 10 C/ Arrieta, s/n., Plaza de los Derechos Humanos (Las Palmas de Gran Canaria), y en el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, debiendo presentarse las observaciones en esta Consejería o en el Ayuntamiento citado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de diciembre de 1985.- El Director General, p.a., el Ingeniero Jefe del Servicio de Carreteras.

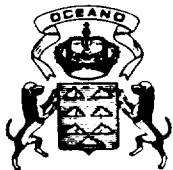
**24 RESOLUCION de 27 de diciembre de 1985, de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas sobre levantamiento de actas de toma de posesión de los bienes o derechos afectados con motivo de las obras del Proyecto de Nueva Carretera de Circunvalación a Telde, T.M. de Telde (Gran Canaria).**

Levantadas las actas previas a la ocupación de los bienes reseñados en el expediente de expropiación, afectados por las obras del Proyecto de Nueva Carretera de Circunvalación a Telde, T.M. de Telde (Isla de Gran Canaria).

Esta Secretaría General Técnica, ha resuelto señalar los próximos días 15 y 16 de enero de 1986, a partir de las 9,30 horas de la mañana, en el Iltre. Ayuntamiento de Telde, para el levantamiento del acta de toma de posesión de los bienes afectados, previo traslado a las fincas respectivas y abono o exhibición del resguardo correspondiente en el que se hace constar el importe del depósito previo e indemnización por rápida ocupación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 52, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, sin perjuicio de la notificación individual que se practique a los interesados.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de diciembre de 1985.- El Secretario General Técnico, Manuel Cambreleng Barrera.



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA  
COMUNIDAD AUTONOMA  
DE CANARIAS**



*POR AVION*

*Franqueo Conceriado*

Año IV

Lunes, 20 de Enero de 1986

Número 8